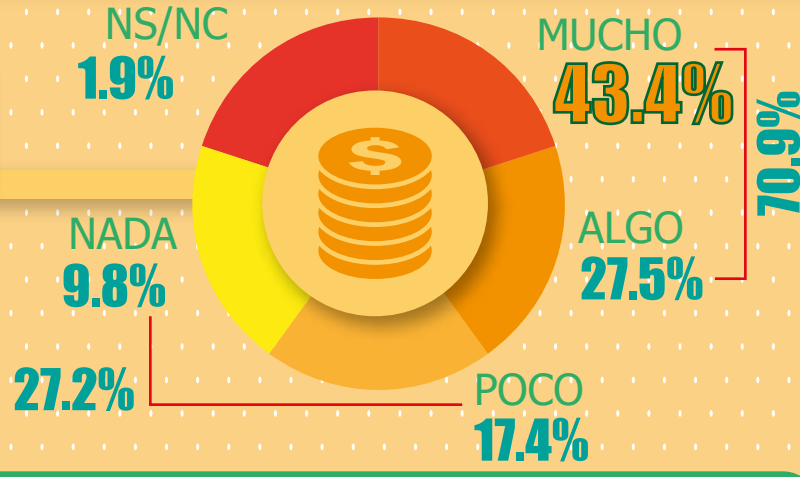


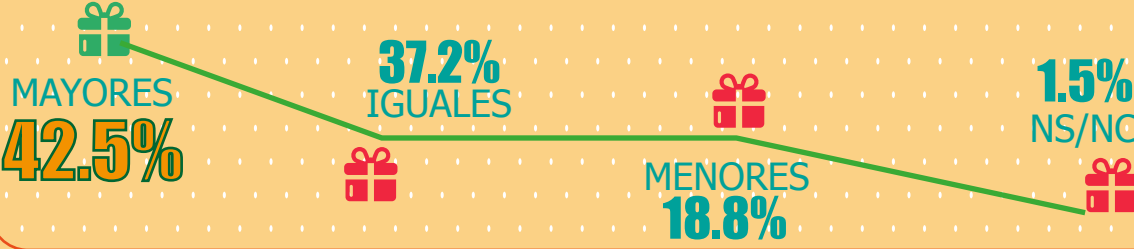


Cuesta de enero

¿Qué tanto considera usted que la "cuesta de enero" le afecte a su **economía personal**?



En comparación con el año pasado, ¿usted considera que sus gastos para fin de año y principio de año fueron mayores, iguales o menores?



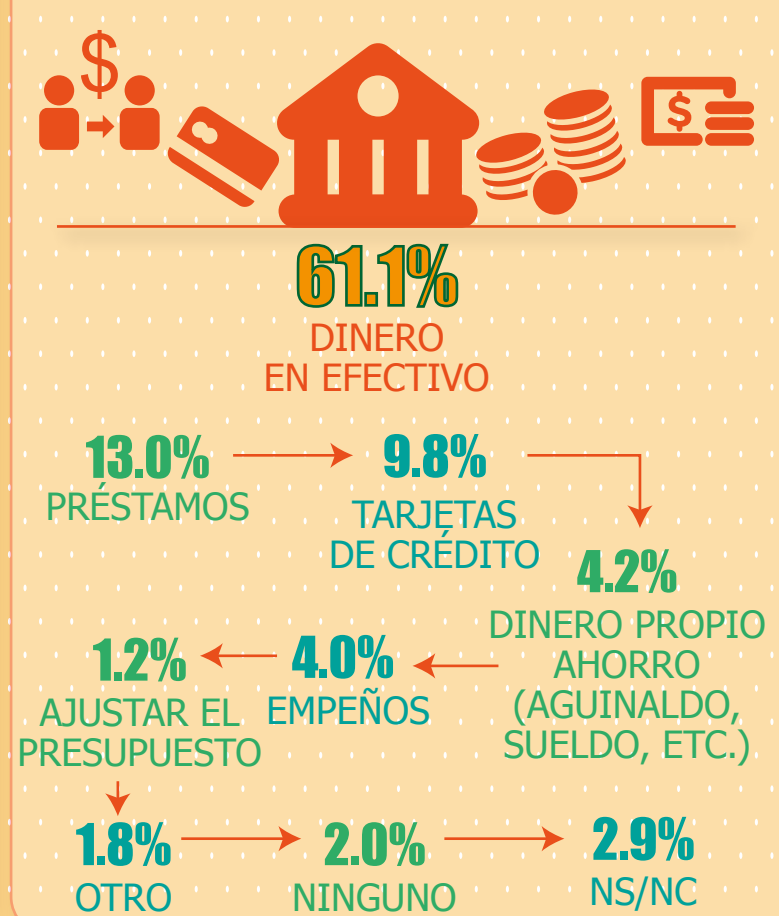
Para hacer frente a sus gastos de fin de año y principio de año, ¿usted y su familia tuvo que endeudarse o pudo solventar sus gastos con su propio dinero?

TUVO QUE ENDEUDARSE	21.2%
PUDO SOLVENTAR SUS GASTOS CON SU DINERO	74.9%
NS/NC	3.9%

Sólo con fines estadísticos, ¿qué tipo de gasto fue el que le generó una deuda?*



¿A qué mecanismo recurrió usted para cubrir sus gastos de fin de año: tarjetas de crédito, préstamos, empeños o dinero en efectivo?



¿Este año, usted considera que los Reyes Magos traerán más, igual o menos juguetes que en años pasados?

10.7% NS/NC

14.3%



TRAERÁN MÁS JUGUETES QUE EN AÑOS PASADOS

22.3%

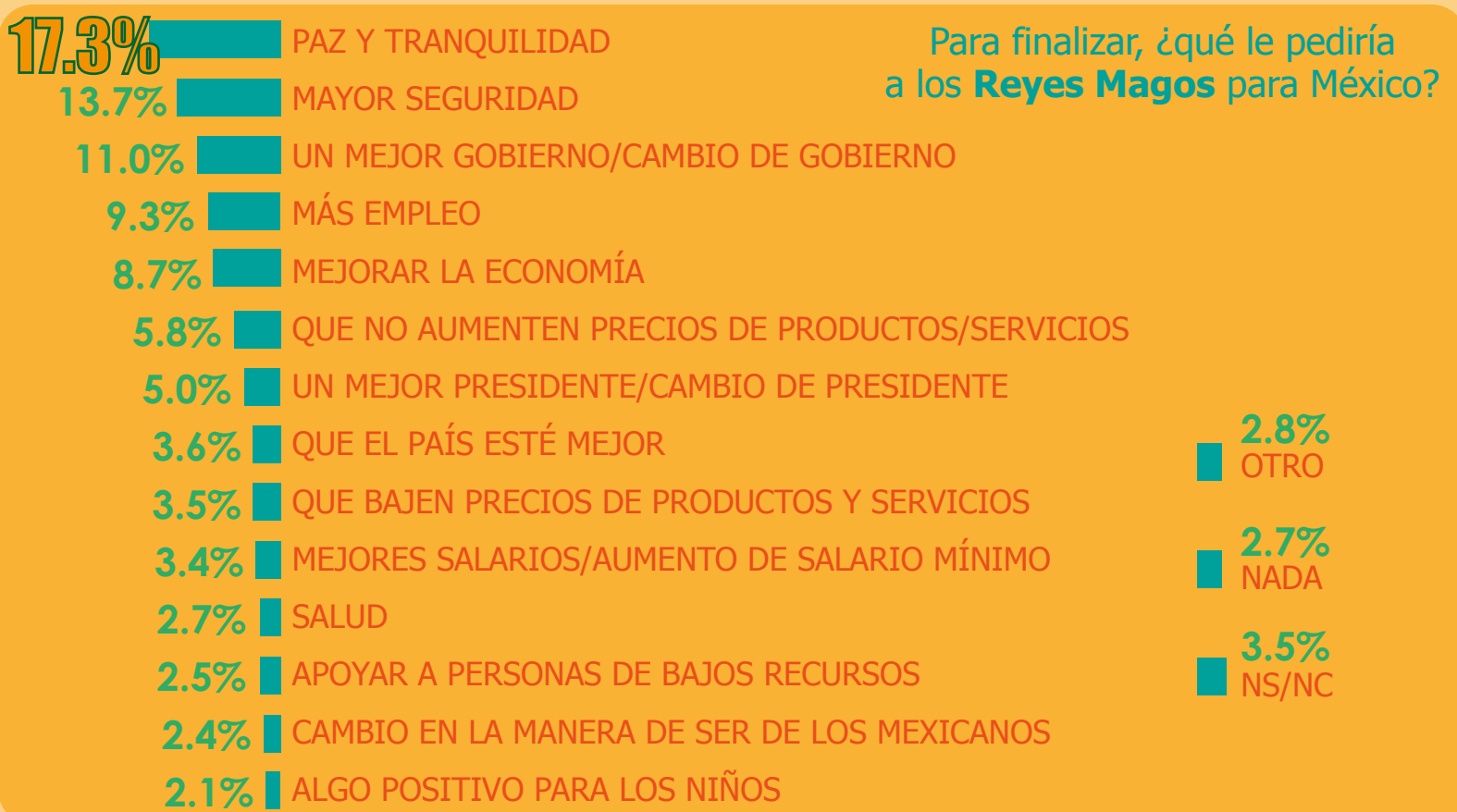


TRAERÁN IGUAL DE JUGUETES QUE EN AÑOS PASADOS

52.7%



TRAERÁN MENOS JUGUETES QUE EN AÑOS PASADOS



NOTA METODOLÓGICA

Universo: Ciudadanos mayores de 18 años que residen la República Mexicana y cuentan con línea telefónica en su hogar.

Técnica de levantamiento: Encuesta telefónica realizada el 5 de enero de 2015.

Tamaño de la Muestra y su Precisión Estadística: Se diseñó una muestra de 600 encuestas, distribuidas en los 31 estados y un Distrito Federal del país para mantener tanto proporcionalidad como dispersión óptimas. Con un nivel de confianza de 95%, el error teórico es de ±3.46% a nivel nacional.

Los resultados reportados están basados en los estimadores de Horvitz-Thompson, calibrados y redondeados a un decimal.

Marco muestral y selección de la muestra: Se utilizó como marco de muestreo la lista nominal del IFE, actualizada al 5 de mayo de 2014. Muestreo estratificado de aloación proporcional al tamaño.

"El uso de imágenes, logotipos o marcas registradas o comerciales incluidas en el contenido, tienen exclusivamente fines ilustrativos e informativos y no pretende ser una transgresión a los derechos de autor ni a la legislación de propiedad intelectual vigente"